



Iniciativa Bicentenario
de Revitalización de las
Humanidades, Artes,
Ciencias Sociales
y Ciencias de la Comunicación

Universidad de Chile

Presentación

- La **Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Chile: un proyecto para el país** es pieza estratégica esencial del plan de desarrollo de la institución, orientado por perspectivas de integración, interacción y equilibrio entre las áreas del conocimiento que la constituyen y por el imperativo de liderazgo nacional y de excelencia internacional de las actividades académicas que se cultivan en ellas.

1: Fundamentos

- Tránsito desde la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento. El conocimiento: factor más importante para el desarrollo y principal inversión social.
- La significación central del conocimiento implica oportunidades notables para la institución universitaria.
- Papel de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación: las transformaciones de la sociedad contemporánea plantean desafíos fundamentales para la administración y manipulación de la realidad, y sobre todo para la construcción de mundo y la apertura de horizontes de existencia histórica.

1: Fundamentos

- Estas disciplinas forman capacidades especializadas en la comprensión y manejo de textos complejos, sean éstos lenguajes, discursos, comportamientos, formas de vida presentes y pretéritas, vestigios históricos, obras, costumbres y sus mismos agentes, los seres humanos.
- Favorecen la adaptación creadora a la aceleración de las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas, la capacidad de lectura lúcida y no reductora de la complejidad de los organismos sociales y de la inserción individual y colectiva en ellos, la experimentación de nuevas formas de apropiación de la realidad y el manejo de la incertidumbre como proceso de construcción de subjetividades.

1: Fundamentos

- El capital cultural de un país y la versatilidad de respuesta de sus habitantes a la variedad y alternancia de escenarios inciden más en el desarrollo, no sólo humano, sino también económico de un pueblo, que la suma de capacidades técnicas que éste posea.

2:

Diagnóstico

- En el segundo semestre del año 2006 se elaboró un diagnóstico, que implicó un complejo levantamiento de datos en múltiples rubros: cuerpo académico, productividad, programas académicos, cuerpo estudiantil, personal de colaboración, gestión académica y administrativa, financiamiento, infraestructura y equipamiento y proyección al medio social y universitario. Los datos fueron recolectados y procesados con el apoyo de un grupo de estudiantes de último año de Sociología, cotejados con los indicadores que registra el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Chile, y actualizados posteriormente para la elaboración del documento final.

2:

Diagnóstico:

Conclusiones

1. Distribución desigual de fortalezas y debilidades, escasa renovación del cuerpo académico y bajo nivel de postgraduados (especialmente en el nivel de doctorado).
2. Aprovechamiento insuficiente de las oportunidades que actualmente se presentan para el desarrollo de las áreas en perspectiva de los intereses y necesidades del país.

2:

Diagnóstico:

Conclusiones

3. Requerimiento urgente de recursos frescos, orientados, por una parte, a planes de mejoramiento del cuerpo académico, por otra, al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de Campus desde una perspectiva integradora y, en tercer término, para el establecimiento de plataformas de irradiación, vinculación e interacción con el medio y el sistema universitario público.
4. Establecimiento de criterios y mecanismos de gestión integral de campus, que abarque los componentes académicos y administrativos y favorezca una cultura comunitaria.

3:

El **Pro**ceso

| | |
|---------------------------|---|
| Julio – Noviembre 2006 | Comisión de Estudios para las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (CEHACS) <i>Informe Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en la Universidad de Chile. Un proyecto para el país en la perspectiva del Bicentenario</i> |
| Octubre 2006 – Enero 2007 | Mesa de Trabajo Universidad de Chile – Ministerio de Educación |
| Marzo 2007 | Documento <i>Revitalización de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales y de la Comunicación en la Universidad de Chile. Un proyecto para Chile</i> |
| Marzo 2007 – Junio 2008 | Comisión de Estudios para las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (CEHACS) <i>Resumen Ejecutivo, Prioridades y Presupuesto</i> |

3:

El **Proceso**

| | |
|---------------------|---|
| Noviembre 2007 | Anuncio presidencial del aporte de recursos para el desarrollo de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en la Universidad de Chile y en las demás universidades del Estado |
| Enero – Mayo 2008 | Comité de Gestión Académica (CGA) de la Iniciativa Bicentenario Campus Juan Gómez Millas <i>Documento Base del Proyecto Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación</i> |
| Julio – Agosto 2008 | Comité de Gestión Académica Ampliado (CGAA) <i>Documento Iniciativa Bicentenario Campus Juan Gómez Millas. Proyecto de Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación. Un proyecto para Chile</i> |

3:

Lecciones

El proceso de generación de la Iniciativa Bicentenario de la Universidad de Chile evidencia las siguientes necesidades:

- Reconocimiento objetivo de las debilidades fundamentales que deben ser abordadas con el proyecto y de las fortalezas o potencialidades que deben ser aprovechadas.
- Altos niveles de consenso en la comunidad universitaria a través de la generación de mecanismos orgánicos de participación.
- Coordinación entre todas las instancias directivas (universidad, direcciones centrales, unidades mayores y básicas).

4: **Objetivos estratégicos:** **Objetivo General**

- Desarrollar, actualizar e integrar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Chile, conforme a estándares de excelencia y competitividad internacional, en función de las necesidades del país, a través del fortalecimiento y renovación de los recursos humanos, la modernización de la gestión académica y administrativa y la configuración de un campus multidisciplinario modelo.

4: **Objetivos estratégicos:** **Objetivos Específicos**

1. Fortalecer y renovar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación, asegurando la excelencia, diversidad y sustentabilidad del cuerpo académico y de los programas de estudio en los ámbitos de la docencia de pre y postgrado, la investigación y la creación artística en las unidades del Campus JGM en que tienen asiento, así como en sus demás dependencias académicas.
2. Modernizar la gestión académica y administrativa, a través del establecimiento de un sistema integrado de gestión de áreas y actividades académicas y un sistema de administración de campus.

4: **Objetivos estratégicos:** **Objetivos Específicos**

3. Configurar, sobre la base de una infraestructura integrada, un modelo de campus multi e interdisciplinario complejo que favorezca la articulación de las disciplinas y programas y las condiciones de trabajo y calidad de vida de su comunidad.
4. Contribuir a las necesidades de desarrollo del país a través de la integración y proyección de actividades permanentes de carácter transversal (entre ellas, particularmente, las relativas al ámbito de la educación), en programas de postgrado, investigación, creación y extensión, asegurando una vinculación preferente con el sistema de universidades públicas del país.

5:

Plan de Trabajo Estructura del Convenio



5:

Plan de Trabajo Planes de Mejoramiento

| OE 1 DESARROLLO ACADÉMICO | |
|--|---|
| Plan A | Masas críticas y prioridades de desarrollo académico |
| Plan B | Programas docentes de pre y postgrado |
| Plan C | Programas académicos de investigación, creación y extensión |
| Plan D | Estructura |
| Plan E | Remuneraciones e incentivos |
| OBJETIVO 2 GESTIÓN | |
| Plan | Articulación con Convenio de Gestión UCH |
| Plan | Mejoramiento del personal de colaboración |
| OBJETIVO 3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO | |
| Plan | Plan maestro y proyecto arquitectónico |
| OBJETIVO 4 IRRADIACIÓN | |
| Plan | Proyección al medio social y universitario público |

5:

Plan de Trabajo

Desempeños Relevantes e Indicadores

| | LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA |
|----|--|
| 1. | Fortalecimiento y aseguramiento de la calidad del cuerpo académico |
| 2. | Fortalecimiento y potenciación de las disciplinas |
| 3. | Fortalecimiento de la calidad y pertinencia del pregrado |
| 4. | Fortalecimiento de la calidad del postgrado |
| 5. | Instalación de campus modelo en infraestructura y gestión académico – administrativa |
| 6. | Fortalecimiento de la interacción con universidades estatales en las áreas concernidas |
| 7. | Fortalecimiento de la vinculación con el medio público y social |

5: **De**sempeños Relevantes

Algunos compromisos

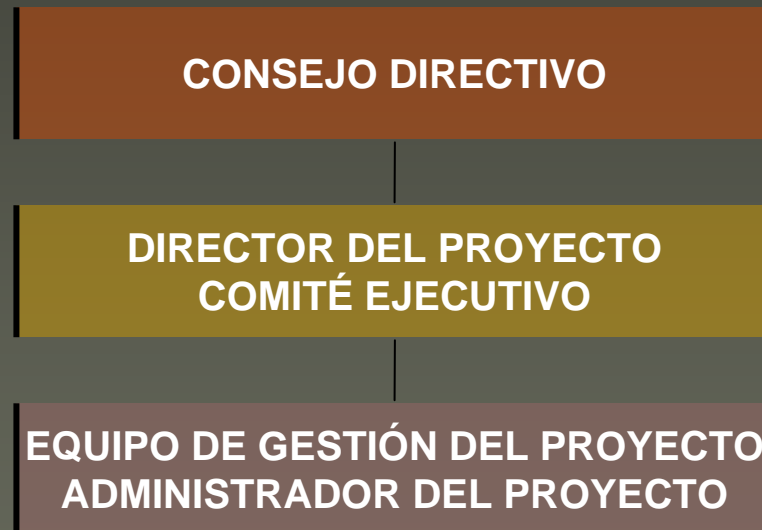
| INDICADOR | LÍNEA BASE 2008 | ESTÁNDAR DESEADO 2013 |
|---|---|---|
| 1.1. Porcentaje de académicos JC (>33hrs) con doctorado o equivalente en la carrera ordinaria | 43/204 = 21,1% | 122/204 = 60% |
| 1.2. Reducción de los promedios etarios en las jerarquías de profesor de la carrera ordinaria de JC | Titular 64 Asociado 59 Asistente 49 | Titular 57.6 Asociado 53.1 Asistente 41.7 |
| 1.3. Distribución de jerarquías en la carrera ordinaria JC que aseguren calidad y continuidad | Titular 36/204 = 17,64% Asociado 62/204 = 30,39% Asistente 97/204 = 47,54% | Titular 37/204 = 18% vs. 25% (Std.) Asociado 61/204 = 30% vs. 30% (Std.) Asistente 86/204 = 42% vs. 35% (Std.) |
| 1.4. Monto total anual de recursos financieros obtenidos en proyectos concursables y contratos con financiamiento externo | Establecer línea base (Plan de Mejoramiento) | LB*2 |

5: **De**sempeños Relevantes

Algunos compromisos

| INDICADOR | LÍNEA BASE 2008 | ESTÁNDAR DESEADO 2013 |
|---|---|---|
| 1.5. N° proyectos (investigación – creación) vigentes (nacionales e internacionales) como institución principal | 51 Per cápita = x | 75 Per cápita = x*1,5 |
| 1.6. Incremento de la productividad académica anual | Establecer línea base (Plan de Mejoramiento) | LB*2 |
| 3.6. Acreditación de las carreras y licenciaturas en rangos superiores | Establecer línea base | a 5 años: 100% a 10 años: Min (N° de años de acreditación) >5 |
| 4.1. Acreditación de los programas de postgrado en rangos superiores | Establecer línea base | 100% >6 |

6: Estructura de Gestión del Convenio



7: **P**erspectiva de impacto

- Renovación de los **claustrros académicos** y reforzamiento de las **masas críticas disciplinarias** de acuerdo a criterios de calidad y pertinencia.
- Incremento de la **productividad científica y artística** acreditada.
- Contribución al desarrollo de un **proyecto educativo de las áreas** a través de la plena implementación de los procesos de reforma curricular.
- Incremento de la **matrícula de pre y postgrado** de acuerdo a estándares de calidad y equidad.
- Incremento de la **internacionalización de programas y actividades**.

7: **P**erspectiva de impacto

- Mejoramiento e integración de la **infraestructura, equipamiento y conectividad** del Campus Juan Gómez Millas.
- Modernización de la **gestión administrativa** de las áreas y del Campus.
- Mejoramiento de los estándares del **personal de colaboración**.
- Integración y coordinación de los **servicios a la comunidad**.

7: **P**erspectiva de impacto

- Implementación de **programas de intercambio académico y estudiantil de pre y postgrado** entre unidades del Campus Juan Gómez Millas con sus equivalentes en el sistema universitario público metropolitano y de regiones.
- Implementación de **postgrados en red** que permitan capitalizar los recursos académicos de excelencia del sistema, así como de oportunidades especiales (de disponibilidad de profesores, de periodos, de horarios, de recursos bibliográficos y documentales, etc.) para el perfeccionamiento de los académicos de las universidades del sistema público.
- Implementación de **programas multi e interdisciplinarios y grupos de investigación**, entre académicos del CJGM y académicos pertenecientes a esas otras instituciones.

7: **P**erspectiva de impacto

- Implementación de **programas en ciencias de la educación**, para profesores de enseñanza media y básica, y para el mejoramiento de la docencia universitaria y de la investigación en los temas respectivos.
- Articulación de **equipos de especialistas del CJGM** para colaborar con las instituciones del Estado en la **formulación de políticas públicas**, contemplando la colaboración con otras universidades del sistema.
- Implementación de **programas conjuntos de extensión** entendidos, por una parte, como construcción de ciudadanía a través de la interacción con el medio social, y, por otra, como colaboración inter-universitaria en eventos académicos de alcance público.